

CT01es02 (25/03/2010)

Carta ética

Agricultura orgánica

Preconizamos un desarrollo armonioso de la agricultura orgánica

Teniendo como objetivos:

La calidad de los productos

Esta calidad corresponde, evidentemente, a las normas de la agricultura orgánica según los que nosotros certificamos, pero nosotros preconizamos también la calidad nutricional, bacteriológica, gustativa y comercial de los productos de la agricultura orgánica.

La calidad del ambiente

La agricultura orgánica es una agricultura que debe respetar y hasta mejorar nuestro ambiente, y estamos atentos a estos objetivos tanto para la evolución de las normas como para la certificación.

El progreso social para los productores y elaboradores con el desarrollo de relaciones comerciales equitativas.

Aún cuando este tipo de criterios son los más frecuentemente ausentes de las normas, preconizamos una agricultura orgánica social que respete a todos los actores de la cadena y que los remunere con justicia.

Red entre los miembros de la asociación

Nos comprometemos a una participación activa en la red CertiBioNet teniendo como objetivos:



CERTIBIONET aisbl

Siège social / registered office / domicilio social / sede social / Geschäftssitz
Avenue Isidor Geyskens, 50B 1160 Bruxelles, Belgique
www.certibionet.org

El compartir las experiencias técnicas

La experiencia técnica de los diferentes miembros debe beneficiar a todos: es este tipo de intercambio que nos permitirá a todos progresar más rápidamente.

Sostener el desarrollo de todos los miembros

El acento se pondrá en el sostenimiento de los miembros menos desarrollados.

Relación entre el personal y el funcionamiento interno

Estamos persuadidos que nuestro personal, sus competencias y su motivación son las bases de nuestros organismos.

Propugnamos un funcionamiento interno de nuestros organismos basado en:

Un funcionamiento participativo

Preconizamos un funcionamiento participativo que responsabilice al personal y les permita igualmente el participar en el desarrollo y mejora de nuestras estructuras.

Una formación permanente

La formación permanente debe ser una preocupación constante no solamente para aumentar la eficacia, sino también para la evolución de las competencias y crecimiento de nuestro personal.

Una preocupación del crecimiento de las personas

Estamos decididos a aplicar los mismos valores en nuestros propios organismos

que los que propugnamos en agricultura: la calidad también para nuestro personal.

Es por ello que propugnamos un crecimiento de las personas de nuestras estructuras, de los puestos y de las responsabilidades correspondientes a las competencias y a las capacidades, un ambiente de trabajo agradable, horarios adaptados.

Cientes

Las relaciones con los operadores que controlamos son basadas en:

La integridad y la independencia

La integridad de los responsables de los organismos de control y de certificación no pueden sufrir concesión alguna.

No sólo los organismos de control y de certificación sino también sus responsables y su personal deben respetar una independencia total respecto a los operadores del sector.

La calidad y el profesionalismo

Siendo la certificación de los productos de la agricultura orgánica la garantía del consumidor, la credibilidad de los organismos de control y de certificación es esencial para el desarrollo del sector.

Por lo tanto, no podemos hacer ninguna concesión a la calidad y al profesionalismo de nuestro trabajo.

Un precio justo

Los organismos de control y de certificación deben ser suficientemente remunerados para poder desarrollar y mejorar sus sistemas de control y de certificación, pero no deben aprovecharse de su posición de oligopolio para exigir precios excesivos. Propugnamos, por lo tanto, una negociación de nuestras tarifas con los sectores para responder a estos dos objetivos.

La información y la transparencia

Aún cuando los organismos de control y de certificación están obligados a la confidencialidad de los dossier de sus operadores, la información acerca de nuestros sistemas de control y de certificación, la transparencia de nuestros métodos de tomas de decisiones así como dar a publicidad dichas decisiones de certificación, siguen siendo nuestros objetivos.

Proveedores

Respecto de nuestros proveedores,

- Damos preferencia a los proveedores y productos que comparten nuestros valores éticos..
- Buscamos proveedores que comparten nuestros valores éticos respecto del desarrollo sostenible y armónico del bienestar ambiental, social y general.

Desarrollo

Respecto de las instituciones deseamos:

- Ser parte de un desarrollo de la agricultura orgánica bien balanceada en el marco de un desarrollo sustentable.
- Ser parte activa de la evolución y mejora de la producción y la transformación de normas y sistemas de inspección y certificación.
- Participar en los sistemas de entrenamiento y popularización.
- Participar en programas que den lugar a la autonomía de la inspección y certificación local.